



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.659.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO EDGARDO
PACHECO CHÁVEZ.

LAJA, 30 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 563.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 30 de agosto de 2016, con motivo de trasladar furgón placa patente HGRC-40 a mantención de los 30.000 km en Taller Kaufmann.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Pacheco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulucha
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓